



ANTIOQUIA (4) 604 47 77  
 Medellín: CR 59 No. 45-7  
 CL 45A No. 59-37  
 Itagul: CL 84A No. 46A-30  
 C. Mayorista Bloque 20  
 Sabaneta: CR 59 No. 84 Sur 71

CUNDINAMARCA (1) 739 61 29  
 Bogota: Autopista Medellín Km 3.5  
 C. Empresarial Metropolitana  
 Modulo 1, Bodega 17

CORDOBA (4) 792 62 38  
 Montería: CR 1B No. 40-33

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES- IVA REGIMÉN COMÚN - CODIGO CIU 4530  
 SOMOS AUTORETENEDORES SEGÚN RESOLUCION DIAN #000977 FEBRERO 13 2015

FACTURACION POR COMPUTADOR  
 RES DIAN N°18762004027117 DEL 14/07/2017  
 Rango desde FC 20001 al FC 120000

NIT 890913641-9

FACTURA DE VENTA No. **FC81063** ORDEN No. **TRN484** No. CUOTAS **1**

Cliente: VIAJES COLEGIOS Y TURISMO S A

NIT/CC: 811030548-4

Ciudad: MEDELLIN

Dirección CL 12 30 180 EL POBLADO LA LOMA

Fecha Factura: 05/07/2018 Vencimiento: 04/08/2018

CUOTAS	
04/08/2018	\$3,587,936

Referencia	Descripción	Tec	Bod	Cant	Precio Unitario	Desc %	Unitario con Desc	IVA %	Valor Total
110830	11 R 22.5 XDY 3 MICHELIN	T02	65	2	\$1,507,536		\$1,507,536	19	\$3,015,072

FACTURA RECIBIDA  
 EN VIACOTUR S.A.

05 JUL 2018  
 Johana Vaglera  
 PENDIENTE POR APROBAR

RECIBIDO Luis F. Londoño

06 JUL 2018



Subtotal	Descuento	Neto	IVA	Retención IVA	TOTAL
\$3,015,072	\$0	\$3,015,072	\$572,864	\$0	\$3,587,936

Son: TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100

Observaciones :  
 20652.ORDEN DE COMPRA 006994 PLACA TRN484  
 Autoriza : Remisiones : 20652

Esta factura se asimila en sus efectos a la letra de cambio (Art. 774 del código de comercio) - La firma puesta por terceros en representación, mandato y otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo al artículo 840 del código de comercio - El no pago de esta factura causara interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley en su defecto la tasa del \_\_\_% mensual - Aceptada: declaro haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en esta factura a satisfacción - Autorizo a JARBET S.A.S a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier Entidad que maneje o administre bases de datos con la información referente a mi comportamiento comercial - Garantía: 1 mes para repuestos 12 horas para partes eléctricas - Después de retirada la mercancía se aceptan cambios o devoluciones dentro de las 24 horas siguientes al despacho. NO se aceptan cambios ni devoluciones si la mercancía presenta daños o defectos por mala instalación, manipulación o uso - La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador.

Fecha	Firma y Sello	Fecha	Firma y Sello	Aceptada	Vendedor
05/07/2018	[Firma]	05/07/2018	ORIGINAL		Holguin Molina Dora María



BANCOLOMBIA - CTA CTE : N° 625-7142300-0  
 BANCO DE BOGOTA - CTA CTE : N° 432048163  
 DAVIVIENDA - CTA CTE : N° 398669999771  
 A NOMBRE DE JARBET S.A.S